



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**

RESOLUCIÓN NÚMERO (27) DE 2023

Enero 30 de 2023

"Por medio de la cual se da Apertura a la **CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA** del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia"

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y;

CONSIDERANDO:

1. La "**Convocatoria Antioquia vive la música**", busca ser una plataforma para el encuentro de la diversidad cultural de nuestro departamento a través de sus diferentes expresiones llevando a cabo estrategias de formación, difusión, circulación y diálogo de saberes en todas las subregiones del departamento.

Generar intercambios artísticos, de saberes y circulación de las obras que se encuentran en el repertorio de los grupos pertenecientes a Casas de la Cultura, Instituciones Educativas, grupos infantiles de las Escuelas de Formación y grupos independientes, en sus diversas escuelas, estéticas, géneros y modalidades.

Estimular el trabajo de los grupos y realizar encuentros que puedan mostrar los procesos creativos en las nueve subregiones de Antioquia, permitiendo que se realicen intercambios de experiencias en los distintos campos del saber y del hacer en el Departamento, generando espacios de circulación de las propuestas creativas.

2. La Constitución Política de Colombia, en sus artículos 70, 71, 72 y 355 establece el marco de acción del Estado colombiano en relación con la promoción y el fomento del acceso a la cultura en igualdad de oportunidades. En desarrollo de

“Por medio de la cual se da Apertura a la **CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA** del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia”

este mandato la Ley General de Cultura, en su título tercero, dispone su implementación a través del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural. Los anteriores artículos son desarrollados por la Ley 397 de 1997, desde los principios que informa la ley contenidos en el artículo 1°, que reitera el deber del estado en impulsar y estimular proyectos y actividades culturales, y vincular el desarrollo económico y social al desarrollo cultural; el artículo 2° que refiere el papel del estado en relación con la cultura y le insta nuevamente a apoyar a las personas, comunidades e instituciones que promueven y desarrollan las expresiones artísticas y culturales; de manera particular, los artículos 17 y 18.

3. El Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2.020 – 2.023. Línea Estratégica 1. Nuestra Gente, Componente 1.4: Antioquia unida por la creación y la cultura. Las convocatorias públicas de estímulos están enmarcadas en el Programa 1: Unidos para la creación, el arte y la cultura que busca “Promover la creación, la sostenibilidad y la producción artística y cultural de nuevo conocimiento y capital cultural para la consolidación de las expresiones y el fomento de manifestaciones propias del Departamento, a través de estrategias que aporten al desarrollo de la economía creativa, que facilite la creación y el fomento de nuevas economías basadas en el arte y la cultura. El Programa 2: Antioquia Vive busca “este programa será un escenario de movilización para las diversas manifestaciones artísticas del Departamento, donde el proyecto Antioquia Vive la Música, será el eje articulador con otros programas e iniciativas que busquen la divulgación y el fomento del arte emergente, mediante espacios de encuentro para la formación, creación, circulación e intercambio de saberes”.
4. El Decreto ordenanza No.494 de 2011 por el cual se crea el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, modificado por el Decreto 2120 y 2132 de 2011, señala que desde su objeto a la entidad le corresponde el fomento de las artes y las letras, el cultivo del folclor regional, la divulgación de la cultura regional para ello, se creó como entidad descentralizada orientada a la promoción y fomento de la cultura, las artes en sus diversas manifestaciones, dentro de sus funciones, según lo referido en el artículo 6° se encuentra la de (i) Promover e imputar estrategias que garanticen el desarrollo del arte y estímulos para los artistas e (ii) Impulsar estrategias para garantizar el desarrollo de expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los antioqueños.
5. Que en cumplimiento a lo anterior es necesario dar apertura a la **CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

“Por medio de la cual se da Apertura a la **CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA** del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia”

ARTÍCULO PRIMERO: APERTURA. Ordenar la apertura de la **CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA**.

Parágrafo. Para su trámite deberá utilizarse el SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DE ANTIOQUIA.

ARTÍCULO SEGUNDO. REQUISITOS Y BASES DE LA CONVOCATORIA. Los requisitos generales y las bases específicas de participación de la convocatoria se encuentran establecidos en el documento denominado “Lineamientos de participación”, el cual hace parte integral de la presente resolución.

PARÁGRAFO. Las modificaciones a las Condiciones de Participación y al cronograma de la invitación, se realizarán mediante documento sin que sea necesaria la expedición de un acto administrativo adicional.

ARTÍCULO TERCERO. CRONOGRAMA. Esta Convocatoria se regirá por los siguientes cronogramas por subregión:

SUBREGIÓN ORIENTE			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	Enero 30 de 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta el 28 de febrero del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta el 28 de febrero del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	28 de febrero del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	28 de febrero del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	03 de marzo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 07 de marzo del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	09 de marzo del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	13 de marzo del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	14 de marzo del 2023	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 21 de marzo del 2023	No aplica	Definido por el Instituto

“Por medio de la cual se da Apertura a la CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia”

SUBREGIÓN ORIENTE			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación informe de evaluación técnica	22 de marzo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	24 de marzo del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	27 de marzo del 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación técnica	28 de marzo del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	29 de marzo del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

SUBREGIÓN SUROESTE			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	06 de febrero del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta 07 de marzo del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta 07 de marzo del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	07 de marzo del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	07 de marzo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	10 de marzo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 14 de marzo de 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	16 de marzo del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Hasta el 21 de marzo de 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	22 de marzo de 2022	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 27 de marzo de 2023	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación técnica	28 de marzo de 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	Hasta el 30 de marzo de 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	31 de marzo de 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co

“Por medio de la cual se da Apertura a la CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia”

SUBREGIÓN SUROESTE			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación Informe final de evaluación técnica	10 de abril de 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	11 de abril de 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

SUBREGIÓN NORTE			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	20 de febrero del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta el 21 de marzo del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta el 21 de marzo del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	21 de marzo del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	21 de marzo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	24 de marzo de 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 28 de marzo del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	30 de marzo del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Hasta 10 de abril del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	11 de abril del 2023	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 14 de abril del 2023	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación técnica	17 de abril del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	Hasta el 19 de abril del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	20 de abril del 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación técnica	21 de abril del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	24 de abril del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

“Por medio de la cual se da Apertura a la **CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA** del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia”

SUBREGIÓN OCCIDENTE			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	21 de marzo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta el 19 de abril del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta el 19 de abril del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	19 de abril del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	19 de abril del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	24 de abril del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 26 de abril del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	28 de abril del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Hasta el 03 de mayo del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	04 de mayo del 2023	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 09 de mayo del 2023	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación técnica	10 de mayo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	Hasta el 12 de mayo del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	15 de mayo del 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación técnica	16 de mayo del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	17 de mayo del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

SUBREGIÓN NORDESTE			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	13 de abril del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

"Por medio de la cual se da Apertura a la CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia"

SUBREGIÓN NORDESTE			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta el 12 de mayo del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta el 12 de mayo del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	12 de mayo del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	12 de mayo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	17 de mayo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 19 de mayo del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	24 de mayo del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Hasta el 26 de mayo del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	29 de mayo del 2023	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 01 de junio	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación técnica	02 de junio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	Hasta el 06 de junio del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	07 de junio del 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación técnica	08 de junio del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	09 de junio del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

SUBREGIÓN URABÁ			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	03 de mayo del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta 01 de junio del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co

"Por medio de la cual se da Apertura a la CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia"

SUBREGIÓN URABÁ			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta 01 de junio del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	01 de junio del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	01 de junio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	06 de junio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 08 de junio del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	13 de junio del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Hasta el 15 de junio del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	16 de junio del 2023	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 22 de junio del 2023	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación técnica	23 de junio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	Hasta el 27 de junio del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	28 de junio del 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación técnica	29 de junio del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	30 de junio del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

SUBREGIÓN MAGDALENA MEDIO			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	05 de junio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta el 04 de julio del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta el 04 de julio del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	04 de julio del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

"Por medio de la cual se da Apertura a la CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia"

SUBREGIÓN MAGDALENA MEDIO			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	04 de julio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	07 de julio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 11 de julio del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	13 de julio del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Hasta el 17 de julio del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	18 de julio del 2023	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 24 de julio del 2023	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación técnica	25 de julio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	Hasta el 27 de julio del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	28 de julio del 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación técnica	31 de julio del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	01 de agosto del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

SUBREGIÓN VALLE DE ABURRÁ			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	20 de junio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta el 19 de julio del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta el 19 de julio del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	19 de julio del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	19 de julio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos	25 de julio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

"Por medio de la cual se da Apertura a la **CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA** del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia"

SUBREGIÓN VALLE DE ABURRÁ			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
(propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)			
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 27 de julio del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	31 de julio del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Hasta el 02 de agosto del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	03 de agosto del 2023	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 09 de agosto del 2023	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación técnica	10 de agosto del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	Hasta el 14 de agosto del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	15 de agosto del 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación técnica	16 de agosto del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	17 de agosto del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

SUBREGIÓN BAJO CAUCA			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura inscripciones	04 de julio del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Consultas y aclaraciones sobre procedimientos y condiciones de participación.	Hasta el 02 de agosto del 2023	4:00 p. m.	Se recibirán al email: antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a aclaraciones solicitadas por los interesados	Hasta el 02 de agosto del 2023	4:00pm	Serán enviadas al correo electrónico respecto del cual el interesado envía la solicitud de aclaración.
Cierre inscripciones	02 de agosto del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de participantes y propuestas inscritas	02 de agosto del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Publicación de listado de verificación de documentos (propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar)	08 de agosto del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para cargar documentos subsanables en la plataforma	Hasta el 10 de agosto del 2023	5:00 p. m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

"Por medio de la cual se da Apertura a la CONVOCATORIA ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA del Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia"

SUBREGIÓN BAJO CAUCA			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de listado final de verificación de documentos (propuestas habilitadas y rechazadas)	14 de agosto del 2023	6:00 p.m.	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al listado final de verificación de documentos	Hasta el 16 de agosto del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al listado de verificación	17 de agosto del 2023	No aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Evaluación técnica de las propuestas	Hasta el 23 de agosto del 2023	No aplica	Definido por el Instituto
Publicación informe de evaluación técnica	24 de agosto del 2023	No aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Plazo para remitir observaciones al informe de evaluación	Hasta el 28 de agosto del 2023	5:00 p. m.	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	29 de agosto del 2023	No Aplica	antioquiavive@culturantioquia.gov.co
Publicación Informe final de evaluación técnica	30 de agosto del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co
Resolución de seleccionados para asistir a los encuentros subregionales.	31 de agosto del 2023	No Aplica	Página web ICPA www.culturantioquia.gov.co

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICACIÓN. Todos los documentos que surjan de la presente convocatoria deben ser publicados en el sitio web www.culturantioquia.gov.co.

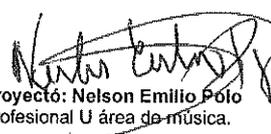
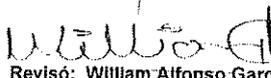
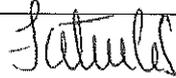
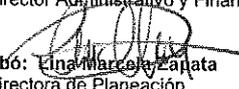
ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Medellín, a los 30 días del mes de enero de 2.023

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



JUAN CORREA MEJÍA
Director

 Projectó: Nelson Emilio Polo Profesional U área de música.	 Revisó: William Alfonso Garcia Torres Profesional U.-Lider Jurídico	 Aprobó: Tatiana Correa Subdirector Administrativo y Financiero.  Aprobó: Lina Marcela Zapata Subdirectora de Planeación
--	---	--

